

Constancia de No Retención y No Percepción

Nº CONSTANCIA	Nº EXPEDIENTE
7701	3008-123130304112-2019

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente DROGUERIA META SA con domicilio fiscal en la calle Sarmiento 00459 Piso 6 Depto. PISO Capital Federal (1041) Capital Federal (1041), C.U.I.T. N° 30-66183877-5, no deberán practicársele Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:
 Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículos 7° y 8°.
 Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13°.

La vigencia y validez de la presente constancia puede ser verificada en el sitio web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Corrientes, 25 de Marzo del año 2019


Cr. ALEJANDRO D. CRIVELLI
 SUB DIRECTOR IMPOSITIVO
 Y DE FISCALIZACIÓN
 Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)




Cr. Fabián Boleas
 Consejo Principal
 s/c Dirección General
 Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)